1. INTRODUCCIÓN

Durante el presente curso escolar, el plan de interculturalidad será coordinado y dinamizado por la *Coordinadora de Interculturalidad*, en estrecha y constante comunicación con el Aula de Interculturalidad de Laredo, que ha brindado de manera continua a nuestro centro orientación, colaboración y apoyo.

Consideramos que la atención al alumnado extranjero es esencial en el sistema educativo. El creciente número de alumnos/as que se incorporan a nuestro centro requiere medidas específicas que atiendan tanto las diferencias con el alumnado autóctono como su diversidad individual, marcada por factores como la lengua, el país de origen, el desarrollo académico y su contexto social y familiar. Es fundamental implementar estrategias inclusivas que favorezcan su plena integración y participación en el entorno escolar.

El reto educativo de atender a este colectivo requiere un enfoque integral que aborde tanto lo intrapersonal (identidad, autoconcepto, pertenencia) como lo interpersonal y social (relación con iguales, familia y entorno). Las interacciones dentro del centro educativo, en espacios formales e informales como el aula, tutorías, recreos y reuniones familiares, son esenciales para su desarrollo. La educación, en este contexto, no solo implica aprendizaje académico, sino también la atención a sus necesidades emocionales y sociales, promoviendo un entorno inclusivo y equilibrado.

La educación, en su carácter de servicio público, tiene el potencial de ofrecer modelos de relación humanizadores, fundamentados en el respeto y el interés por las personas, la cooperación mutua y la búsqueda conjunta del desarrollo individual y del bien común, tanto como horizonte como praxis cotidiana. En el marco de un plan de interculturalidad, estos modelos adquieren especial relevancia, ya que promueven la inclusión, el reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo entre culturas. Esto no solo enriquece el entorno educativo, sino que también fomenta una convivencia más justa y solidaria, donde se valoran las diferencias y se refuerzan los lazos sociales.

2. OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales que se persiguen son los siguientes:

*Facilitar la incorporación y acogida del alumnado extranjero y emigrante en el centro educativo.

*Desarrollar vínculos de cercanía, apoyo mutuo y solidaridad en el centro.

*Contribuir al desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, especialmente la competencia comunicativa en español.

*Establecer vías de comunicación y colaboración con entidades municipales y de la comunidad autónoma.

*Promover un clima social de respeto, convivencia positiva y seguridad.

3. PLAN DE ACCIÓN

Se concibe articulado en torno a los siguientes aspectos**:**

a) Atención al alumnado

*Proceso de acogida desde los primeros momentos, con la colaboración de profesores/as y alumnos/as. Comienza con un acompañamiento que ayude a la familiarización con las dependencias del centro y a un primer conocimiento del funcionamiento escolar. Incluye explicación de horario, asignaturas, nombres del profesorado.

*Detección del nivel de español. Se contará con el apoyo del ADI de Laredo para determinar el nivel curricular del alumnado en los cursos que ellos asignan. Además, se contará con todos sus recursos como incluir ALO (Auxiliar de Lengua de Origen) para poder reforzar la enseñanza de español.

*Valoración de destrezas básicas y de cultura general.

*Consideración de su competencia curricular atendiendo al currículo de procedencia y al del sistema educativo español.

*Seguimiento del desarrollo de la vida cotidiana en el centro (clase, recreos, rendimiento académico, aspectos emocionales, relaciones, etc.).

*Apoyo para facilitar el contacto y la relación con alumnado tanto de su país como español y de otras procedencias que pueda brindarle apoyo personal social.

b) Atención a las familias

*Información sobre todos los aspectos relacionados con la vida del centro y con los recursos de la comunidad.

*Comunicación sobre los datos personales y el historial escolar de sus hijos/as.

*Encuentros de seguimiento donde compartir cuestiones que afecten a la vida escolar, familiar, etc.

c) Cuestiones organizativas

La coordinación de la interculturalidad se manifiesta de forma transversal en todos los ámbitos de relación y aprendizaje en los que se desenvuelve la vida de un/a alumno/a. Por ello, contempla diversas actuaciones que incluyen:

- Acogida y matriculación: Se busca garantizar un proceso de incorporación que facilite la adaptación del nuevo alumnado al entorno escolar desde el primer momento.

- Información sobre el funcionamiento del centro: Se proporciona a los/as alumnos/as y sus familias toda la información necesaria sobre las normas, servicios y recursos disponibles.

- Apoyos de distinta índole que se precisen.

- Relación familia-instituto.

- Relación con los Servicios Sociales.

- Potenciación de un clima de convivencia en el centro: Se promueve un ambiente que favorezca la convivencia pacífica y el enriquecimiento mutuo, valorando la diversidad cultural como un recurso positivo para el aprendizaje y

la socialización.

El presente plan se basa en las funciones del coordinador/a establecidas en el Plan de Interculturalidad, según la Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria.

4. PLAN DE ACOGIDA

a) Introducción y Justificación

La incorporación de un/a alumno/a al centro, especialmente si proviene de otro país, requiere un plan de acogida que facilite su integración y la de su familia. Se enfoca en atender las necesidades de aquellos/as alumnos/as que llegan de diferentes territorios.

El Plan de Acogida establece las acciones necesarias para asegurar una adecuada integración y escolarización. Este proceso es esencial tanto a nivel académico como afectivo, ya que proporcionar conocimientos es igual de importante que ofrecer apoyo emocional que brinde seguridad en este periodo de cambios.

b) Objetivos Generales del Plan de Acogida

- Conseguir una buena adaptación a la nueva realidad tanto por parte del recién llegado como por la de aquellas personas implicadas en su educación.

- Procurar que el proceso de integración y escolarización se produzca con éxito a nivel académico y social en un plazo de tiempo lo más corto posible.

- Favorecer la colaboración y la comunicación entre las familias y el centro.

- Propiciar el desarrollo de actitudes positivas de acogida por parte de toda la comunidad escolar.

- Facilitar referencias afectivas que aporten mayor seguridad al recién llegado y a su familia para poder afrontar mejor los importantes cambios a los que se enfrentan.

- Favorecer la adopción por parte de toda la comunidad escolar de una perspectiva intercultural.

- Evitar en la medida de lo posible la burocratización del proceso de acogida.

- Compensar las desigualdades y favorecer un acceso a la educación y un proceso de socialización igualitarios.

c) Acogida al alumno/a

Primer contacto.

Éste es el momento en el que el/la alumno/a acude por primera vez al centro. En este primer encuentro un miembro del equipo de Interculturalidad quien se encargará de proporcionar algunas informaciones básicas a la persona recién llegada y de facilitar su primer contacto con el centro. En el caso de que sea necesario se contará con la ayuda del Aula de Dinamización Intercultural para la traducción e interpretación.

Adscripción del alumno/a a un grupo.

Se realizará de manera conjunta por parte de Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, y Equipo de Interculturalidad, contando con la intervención del Aula de Dinamización Intercultural.

- Nivel:

 En este apartado se seguirán los criterios del Plan de Interculturalidad de Cantabria y la intervención del aula de Dinamización Intercultural.

- Grupo:

 Se deberá elegir un grupo que facilite la mejor integración social y académica del alumno/a. Para ello, se considerará la cantidad y el tipo de alumnado, prefiriendo grupos no muy numerosos, con niveles académicos equilibrados y sin una alta concentración de otros/as alumnos/as extranjeros/as. Además, se valorará la presencia de algún/a alumno/a que pueda acompañar al recién llegado en sus primeros días.

Plan de enseñanza de español.

El alumnado no hispanohablante y recién incorporado a nuestro centro recibirá clases de español. Dado que el plan incluirá alumnado de diferentes cursos y grupos, no

siempre se podrá garantizar que asistan con su grupo de referencia a materias que favorezcan la interacción, como educación física, música, tecnología,… ni equilibrar adecuadamente la distribución de horas en otras asignaturas. Sin embargo, lograr que estos alumnos/as se manejen primero a nivel coloquial y luego académico en español es una prioridad para su integración social y escolar.

Acogida por parte del tutor/a y del resto del profesorado.

La intervención del profesorado es crucial cuando un alumno/a extranjero se incorpora al grupo en cualquier momento del curso. Establecer vínculos de confianza, fomentar la implicación de los/as compañeros/as y crear condiciones que favorezcan las relaciones en clase son acciones que facilitan su integración.

Aunque algunas actividades de acogida puedan parecer una “pérdida de tiempo”, en realidad contribuyen a que el/la alumno/a se adapte más rápidamente y con menos esfuerzo a los aprendizajes curriculares, disminuyendo la tensión y la ansiedad, que son obstáculos importantes. Además, estas acciones mejoran el clima del aula, lo que beneficia el funcionamiento y aprovechamiento de las clases.

En los dos siguientes apartados se sugieren algunas orientaciones e iniciativas:

-<u>Algunas pautas generales de actuación.</u>

- Es conveniente fomentar actividades en las que lo lingüístico no sea fundamental y que permitan participar activamente al recién llegado como un miembro más del grupo, sin que se sienta excesivamente singularizado ni atosigado.

- El trabajo en grupo es muy adecuado para promover la integración y conviene realizarlo siempre que sea posible teniendo en cuenta la importancia de mantener una cierta heterogeneidad en las agrupaciones.

- Es positivo procurar que el recién llegado quede ubicado en la clase cerca del profesor/a o del tutor/a y también de aquellos/as compañeros/as de carácter más apacible y solidario.

- Conviene facilitarle referencias afectivas que le aporten seguridad y confianza y, en este sentido, la labor del tutor/a o de cualquier otro/a docente puede ser fundamental: mostrar interés por él/ella y preguntarle periódicamente por su

situación pueden ayudar a conseguirlo.

- Es importante llamar a los/as alumnos/as por su nombre y tratar de pronunciarlo y escribirlo correctamente.

- En los primeros momentos de su incorporación al centro, si su conocimiento del castellano todavía es muy limitado, hemos de procurar que nos entienda y que se haga entender, así como brindarle oportunidades para que se exprese en nuestro idioma hasta donde pueda y quiera. Es recomendable comunicarse con pocas palabras y con ayuda gráfica y gestual.

- No conviene agobiarles con demasiadas preguntas y órdenes.

- Es necesario respetar también su silencio y esperar a que tenga confianza para decirnos lo que piensa.

- Precisan que les demos tiempo para que conozcan nuestra forma de trabajar.

- Hemos de ofrecer modelos correctos de lenguaje sin insistir en que lo pronuncien y/o escriban bien desde el principio.

- Hay que informarles sobre lo que se espera de ellos/as en cuanto a hábitos de trabajo, métodos utilizados en nuestra clase, cómo realizar resúmenes…

 - Algunas posibles iniciativas para poner en marcha en el grupo.

Se detallan aquí algunos ejemplos concretos de posibles actividades:

- Nombrar a un/a compañero/a que acepte ejercer la función de "alumno/a-tutor/a" que, básicamente, consiste en acompañar al recién llegado en el patio y en las entradas y salidas de clase, ayudarle a comprender las normas y otras informaciones del centro, ser un referente para las dificultades cotidianas e intentar integrarlo en el grupo de amistades fuera del horario escolar.

- Ambientación del aula: trabajo con mapamundi, murales representativos de los distintos países, saludos en los distintos idiomas, pictogramas, etc.

- Trabajo en grupos para fomentar el intercambio de información referente a costumbres y formas de vida en el país del recién llegado y en el nuestro.

- Participación de todo el grupo en algún juego o actividad lúdica típica del país del nuevo/a alumno/a y en otra típica del nuestro (por ejemplo, campo quemado).

- Trabajo en grupo para trabajar las normas básicas de funcionamiento en el centro y en el grupo.

- Organizar un "día cultural" en el que cada alumno/a comparta un aspecto de su cultura, como comidas, tradiciones o festividades.

- Facilitar talleres de idiomas donde los/as alumnos/as puedan enseñar y aprender palabras y frases básicas en los diferentes idiomas presentes en el aula.

- Crear un "libro de bienvenida" en el que todos/as los/as alumnos/as escriban un mensaje de apoyo y amistad al nuevo/a compañero/a, incluyendo ilustraciones y fotos.

d) Acogida a la familia.

De acuerdo con uno de los objetivos del Plan de Interculturalidad, que busca "potenciar la relación entre las familias y el centro", este plan de acogida tiene como objetivo mantener una comunicación fluida con las familias de los/as alumnos/as recién llegados/as. Para ello, se propone realizar entrevistas con las familias siempre que sea posible.

Primer encuentro con la familia.

En este primer encuentro, un miembro del equipo de interculturalidad se presentará como figura de referencia encargada de aclarar dudas.

El objetivo es transmitir tranquilidad y asegurar a la familia que el centro estará atento a la integración de su hijo/a. Este primer encuentro tiene un doble propósito: proporcionar información y recabar información, que se detallará en los siguientes apartados.

- Información que se facilita:

Cuando sea necesario, podrá entregarse documentación impresa con los siguientes contenidos:

- Datos del centro; dirección, teléfono, fax…
- Horario escolar y horario de grupo.
- Horario de atención a padres del profesorado y del tutor/a.
- Listado de libros de texto y materiales necesarios.
- Modelos de documentos de uso habitual en el centro; justificante de faltas,...

Además, se recordará a las familias la importancia de su colaboración en el proceso de escolarización de su hijo/a, así como la obligatoriedad de asistir a clase y la relevancia de fomentar hábitos de estudio.

Asimismo, se podrá ofrecer información sobre los recursos y oportunidades municipales disponibles que pueden beneficiar tanto al alumnado recién llegado como a sus familias. Esto incluirá:

- Educación para Personas Adultas: clases por la tarde para mayores de 18 años, tanto de español como de otras asignaturas y especialidades.
- Actividades de ocio y deporte: casa de cultura, polideportivos, equipos de fútbol, escuela de música, clubes de tiempo libre…
- Servicios municipales: servicio de atención al inmigrante, educadora social,…..

-Recogida de información

Se procurará en la medida de lo posible obtener información relevante y/o necesaria para la integración del nuevo/a alumno/a en la vida escolar, siguiendo dos principios: indagar solo sobre lo esencial, permitiendo que la familia aporte información adicional si lo desea, y garantizar la confidencialidad de los datos. Es fundamental recopilar la siguiente información:

* Lugar de procedencia y fecha de llegada al país.

* Escolarización previa del alumno/a, con documentos si es posible.

* Composición del núcleo familiar con el que vive el/la alumno/a.

5. MATERIALES.

Se señalan a continuación algunos materiales que pueden utilizarse en distintos momentos de la aplicación de este plan de acogida de los que disponemos a través del Aula de Dinamización Intercultural:

- Materiales para la documentación en el momento de la acogida para el/la alumno/a y para la familia.
- Información de los servicios municipales.
- Hoja de recogida de datos personales.
- Equivalencias de estudios no universitarios en distintos países.
- Orientaciones curriculares y propuestas de actuación en el centro.
- Hoja informativa sobre el plan de acogida, con orientaciones y recomendaciones prácticas para el profesorado.

6 CONCLUSIÓN

El Plan de Interculturalidad se basa en la necesidad de adaptar los recursos y medidas disponibles a las necesidades específicas que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

La implementación de este plan debe ser flexible y responder a las circunstancias particulares de cada caso. Por lo tanto, todas las acciones propuestas en el plan son revisables y modificables, según las necesidades que se identifiquen, garantizando así una respuesta adecuada y pertinente a cada situación.

Asimismo, consideramos que este Plan afecta e implica a toda la comunidad educativa y se abre a otros servicios e instituciones.